



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1583/01/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0582

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ASERRADERO TRES PILARES, S.P.R. DE R.L. DE C.V.

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de enero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Enero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero Tres Pilares, S.P.R. de R.L. de C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/045 de fecha 06 de Marzo de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-ATP-001/17** ubicado en KM. 132+300 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. 33573 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 576.44 Metros cúbicos	18	604	621	14016337	14016354	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: B; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

App Maria Rocas Arce
P.P. del 12/01/24

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		MADERA EN ROLLO		PINO	
Existencia inicial:	107.947	Unidad de medida:	FECHA		22/08/2023
		METROS CUBICOS			

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
09/12/2023	26884442	509	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.614
09/12/2023	26884443	510	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	14.170
09/12/2023	26884445	512	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.591
10/12/2023	26884446	513	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.108
11/12/2023	26884447	514	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.823
11/12/2023	26884448	515	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	20.383
11/12/2023	26884450	517	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.274
13/12/2023	26884451	518	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.779
14/12/2023	26884452	519	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	15.735
16/12/2023	26884455	522	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.712
16/12/2023	26884456	523	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.712
16/12/2023	26884457	524	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.593
17/12/2023	26884459	526	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.944
17/12/2023	26884460	527	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.648
18/12/2023	26884462	529	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.763
18/12/2023	26884461	528	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.936
20/12/2023	26884470	537	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.73
21/12/2023	26884471	538	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.088
21/12/2023	26884472	539	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.281
21/12/2023	26884473	540	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.45
02/12/2023	26884475	542	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.453
22/12/2023	26884476	543	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.825
22/12/2023	26884477	544	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.736
22/12/2023	26884478	545	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.448
23/12/2023	26884479	546	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	13.367
23/12/2023	26884480	547	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17
23/12/2023	26884481	548	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.917
24/12/2023	26884482	549	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.562
28/12/2023	26884489	556	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.985
28/12/2023	26884488	555	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.913
29/12/2023	26884491	558	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.674
29/12/2023	26884490	557	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.778
30/12/2023	26884492	559	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	18.083

30/12/2023	26884493	560	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.075
31/12/2023	26884494	561	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	11.879
31/12/2023	26884496	563	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	12.939
31/12/2023	26884497	564	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	18.563
31/12/2023	26884495	562	EJIDO PILARES Y ANEXOS	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.909
Total						576.44
Equivalencia de materia prima transformada						

PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	576.440	METROS CUBICOS	FECHA	22/08/2023

[illegible]

[illegible]